



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

153ª Asamblea de la UIP

Arusha,
República Unida de Tanzania
5 - 9 de octubre de 2026



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrulacuip.org

Comunicado de Arusha

Fortalecer la buena gobernanza y las capacidades de las poblaciones locales mediante la inclusión, la confianza y la igualdad de oportunidades

Adoptado por la 153ª Asamblea de la UIP (Arusha, 9 de octubre de 2026)

Nosotros, parlamentarios de todo el mundo, reunidos en la 153ª Asamblea de la UIP en Arusha, República Unida de Tanzania, reafirmamos que la buena gobernanza y el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones locales se refuerzan mutuamente y son clave para generar confianza en las instituciones públicas y para promover el bienestar y el desarrollo de sociedades pacíficas.

Las instituciones eficaces, responsables, inclusivas y transparentes crean las condiciones para que las personas ejerzan sus derechos y participen en las decisiones que afectan sus vidas. Al mismo tiempo, las comunidades empoderadas aportan experiencia, conocimiento e innovación que pueden ayudar a las instituciones a responder con mayor eficacia a las necesidades de la población. La participación comunitaria es un medio poderoso para crear vínculos entre las personas, ya sea a nivel local o dentro de otros grupos, incluidos los subrepresentados y marginados. La democracia comienza en la comunidad y se fortalece cuando las voces de las personas se conectan con la toma de decisiones en todos los niveles.

Los parlamentos tienen la responsabilidad de cerrar la brecha entre las comunidades y las instituciones, tal como se establece en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 sobre paz, justicia e instituciones sólidas. Ante las crecientes presiones — incluidos los rápidos avances tecnológicos, la violencia y los conflictos, la creciente desigualdad, los retrocesos en materia de derechos humanos e igualdad de género, y las crisis sociales, económicas, climáticas y ambientales interrelacionadas— creemos que nuestro papel, y de hecho nuestra prioridad, es invertir en esfuerzos y acciones que fomenten la inclusión, la confianza y la igualdad de oportunidades.

En primer lugar, afirmamos que la labor parlamentaria debe basarse en la realidad que viven las poblaciones. La verdadera prueba de la buena gobernanza reside en sus resultados concretos en la vida de las personas, garantizando así la igualdad de oportunidades para todos. Por ello, solicitamos que las leyes, políticas y presupuestos se fundamenten en diversas fuentes de información, incluyendo datos científicos y cuantitativos, estadísticas oficiales, conocimiento local y comunitario, y las experiencias vividas por la población. Hacemos especial hincapié en la necesidad de que los parlamentarios estén presentes y disponibles para las comunidades que representan, en particular aquellas que se encuentran en zonas remotas o afectadas por crisis.

Es fundamental reconocer la diversidad de realidades vividas, en particular las de las personas en situación de vulnerabilidad y marginación. La vulnerabilidad es específica de cada contexto, dinámica y a menudo multidimensional, y abordarla requiere comprender los contextos históricos, sociales y culturales en los que viven las personas y las comunidades, así como las barreras que impiden su participación equitativa en la sociedad y la vida pública. Subrayamos que la integración de diferentes tipos de evidencia puede ayudar a los parlamentos a comprender cómo la asignación de recursos, las leyes y las políticas afectan a las personas en la práctica, además de identificar consecuencias no deseadas y responder a las necesidades emergentes. La labor parlamentaria debe abordar tanto los impactos inmediatos como las causas subyacentes de la vulnerabilidad, incluyendo las leyes discriminatorias, el acceso desigual a los recursos y servicios, y las normas sociales, con el fin de crear las condiciones propicias para que las poblaciones en situación de vulnerabilidad y marginación accedan a oportunidades y ejerzan sus derechos.

En segundo lugar, destacamos la importancia de la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad, así como de que las instituciones escuchen, respondan a las inquietudes de la ciudadanía y demuestren que la participación ciudadana puede generar cambios. La confianza entre la ciudadanía y las instituciones es fundamental para la buena gobernanza y el empoderamiento comunitario. Para construir esa confianza —y fomentar vínculos más sólidos y alianzas genuinas con las comunidades a las que sirven— los parlamentos deben tomar medidas concertadas para prevenir y abordar la corrupción; mantener una cultura de integridad en su labor; examinar los desafíos actuales y, cuando sea necesario, participar en la reforma y el desarrollo de mecanismos para una mayor transparencia y ética en la política y en el sector público en general; fortalecer la capacidad interna para una supervisión más rigurosa; y colaborar con otros actores clave.

Subrayamos la importancia de que las comunidades estén informadas y participen activamente en las instituciones que las representan. La educación cívica desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de la comprensión ciudadana de la democracia, sus derechos y responsabilidades, así como de las funciones y responsabilidades parlamentarias. Los parlamentos deben esforzarse por hacer que sus procesos institucionales y de toma de decisiones sean comprensibles, accesibles y relevantes para la sociedad en general. Esta comprensión contribuye a una cultura de rendición de cuentas. Cuando se introduce desde temprana edad, la educación cívica puede fomentar la participación de los jóvenes en la vida pública. Asimismo, la educación cívica debería ampliarse para incluir la capacitación de líderes comunitarios en procesos legislativos y presupuestarios.

Subrayamos asimismo que la información errónea y la desinformación socavan la confianza y comprometen la toma de decisiones basada en datos empíricos, privando así a las poblaciones de su capacidad de acción y debilitando la cohesión social. Los parlamentos deben dar el ejemplo comunicándose de manera accesible y culturalmente adecuada, proporcionando fuentes de información fiables, fortaleciendo la capacidad de la ciudadanía para hacer frente a la información errónea y la desinformación, y promoviendo un debate público respetuoso y fundamentado en hechos.

Reconocemos los desafíos específicos de los contextos frágiles, de conflicto y de crisis, donde las instituciones y las comunidades pueden enfrentar mayores niveles de desconfianza, exclusión e inseguridad. Hacemos un llamado a que las respuestas en estos contextos se adapten a las realidades locales y se desarrollen en consulta con las comunidades afectadas, incluidas las personas desplazadas, los sobrevivientes de conflictos y extremismo violento, y quienes se ven afectados por desastres naturales y eventos relacionados con el clima, entre otros. Sus conocimientos y experiencias deben guiar los esfuerzos de recuperación y consolidación de la paz. Las víctimas del desplazamiento, los conflictos y la violencia deben ser reconocidas no solo como beneficiarias de la protección, sino también como contribuyentes a sociedades más resilientes, inclusivas y cohesionadas.

En tercer lugar, hacemos un llamamiento para que los parlamentos se conviertan en instituciones más abiertas que vayan más allá de los mecanismos tradicionales de participación ciudadana y que forjen alianzas más sólidas con las comunidades. Asimismo, pedimos que los parlamentos sean más inclusivos, lo que implica garantizar la participación tanto de la ciudadanía como de otros miembros de la comunidad —incluidos migrantes, refugiados y apátridas— y crear mecanismos para el intercambio continuo de información que permitan identificar necesidades y prioridades, desarrollar soluciones y proporcionar retroalimentación sobre su implementación.

Como parlamentarios, tenemos el poder y la capacidad de convocar y facilitar el diálogo en las comunidades, de tender puentes entre las divisiones políticas y sociales, y de contribuir a la resolución pacífica de las tensiones. Reconocemos la necesidad de fortalecer nuestras habilidades de comunicación y desarrollar métodos creativos y prácticos para incorporar las inquietudes, experiencias y aspiraciones de la ciudadanía a los procesos parlamentarios formales, de modo que las comunidades puedan participar en las decisiones que les afectan.

Las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial (IA), están transformando la forma en que las personas interactúan con las instituciones públicas y ejercen sus derechos. Crean nuevas

oportunidades de participación y acceso a la información y los servicios públicos, y son especialmente importantes para la participación de los jóvenes; sin embargo, también pueden contribuir a ampliar las brechas y desigualdades digitales, incluidos los sesgos de género, además de facilitar la difusión de información errónea y desinformación y socavar los derechos humanos. Los parlamentos deben celebrar debates abiertos e informados sobre las oportunidades y los desafíos que presentan la IA y otras tecnologías digitales, y desarrollar directrices y marcos que establezcan cómo utilizar dichas tecnologías de manera responsable para mejorar la participación ciudadana, salvaguardando al mismo tiempo la protección y la soberanía de los datos.

La diversidad de la sociedad también debe reflejarse en la composición de los parlamentos. Llamamos la atención sobre quienes, debido a barreras persistentes, aún luchan por que sus voces sean escuchadas en los procesos de toma de decisiones y por acceder a puestos de liderazgo, incluyendo mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y grupos marginados u otros grupos subrepresentados. Nos preocupa que el progreso en la representación de mujeres y jóvenes en los parlamentos se esté estancando. Debemos mantenernos vigilantes y redoblar los esfuerzos mediante la creación de marcos legales propicios, la provisión de incentivos, mentoría y apoyo para el desarrollo de habilidades, y la lucha contra los prejuicios culturales y sociales que pueden limitar el acceso a la toma de decisiones.

En cuarto lugar, nos comprometemos a mantener nuestros esfuerzos por la buena gobernanza y el empoderamiento comunitario abordando los desafíos a largo plazo. Consideramos que los parlamentos son espacios importantes para anticipar el futuro, reunir y debatir diversas perspectivas para construir un terreno común para las generaciones venideras. Asimismo, valoramos a las comunidades como fuentes de innovación y soluciones locales. Seguimos convencidos de que la cooperación parlamentaria y el aprendizaje entre pares continuarán siendo canales fundamentales para compartir enfoques eficaces de participación comunitaria, fortaleciendo así la cohesión social, la toma de decisiones basada en evidencia y la gobernanza de los desafíos emergentes derivados del cambio tecnológico, social, económico y ambiental.

Tras haber identificado estas oportunidades, nos comprometemos a:

Basar la acción parlamentaria en las realidades que viven las poblaciones:

- Situar la toma de decisiones basada en la evidencia en el centro del trabajo parlamentario, fortaleciendo la capacidad interna para analizar y utilizar datos, garantizando la disponibilidad de datos desglosados y desarrollando alianzas que faciliten el acceso a diversas formas de datos y evidencia, así como su generación.
- Evaluar los impactos diferenciados de las leyes, las políticas y los presupuestos, en particular sobre las mujeres, los jóvenes y los grupos que experimentan múltiples formas de exclusión y vulnerabilidad, tanto antes como después de su implementación, y fortalecer los indicadores y mecanismos pertinentes para apoyar la supervisión parlamentaria.
- Integrar de forma más sistemática el conocimiento local, los testimonios de primera mano y las experiencias vividas en el trabajo de las comisiones parlamentarias y otros órganos parlamentarios, teniendo en cuenta que las comunidades son una fuente de ideas, soluciones e innovación.
- Desarrollar, probar y evaluar enfoques innovadores de participación ciudadana y establecer mecanismos para comunicar cómo se han tenido en cuenta las opiniones del público y cómo se han traducido en acciones concretas.

Fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad de las instituciones parlamentarias:

- Reforzar los mecanismos para prevenir y combatir la corrupción, incluso mediante: normas más estrictas para la conducta y la rendición de cuentas de los parlamentarios; mecanismos y capacidad de supervisión reforzados; una colaboración más estrecha entre los parlamentos y las instituciones de auditoría, otros organismos de supervisión, las autoridades locales y la sociedad civil; e información pública más transparente y accesible sobre la toma de decisiones parlamentarias y el uso de los recursos públicos.

- Promover la comprensión pública de las instituciones democráticas invirtiendo en educación cívica, garantizando la igualdad de oportunidades para que niños y niñas, en toda su diversidad, participen en las instituciones democráticas desde una edad temprana, y ampliando las oportunidades de participación en las instituciones comunitarias y en la toma de decisiones locales.
- Velar para que los debates y las comunicaciones parlamentarias se basen en información precisa, fiable y fundamentada en datos empíricos, fortalecer las capacidades para detectar y combatir la información errónea y la desinformación, tanto en los parlamentos como en la sociedad, y aumentar la resiliencia de las poblaciones mediante información accesible, la alfabetización mediática e informacional y un debate público respetuoso.
- Reforzar la capacidad parlamentaria para interactuar con las nuevas tecnologías, incluida la IA, y aprovechar las oportunidades que ofrecen para mejorar la participación ciudadana y el acceso a la información, al tiempo que se anticipan y abordan los riesgos asociados y se establecen salvaguardias cuando sea necesario.

Trabajar para que los parlamentos sean más abiertos e inclusivos:

- Analizar los patrones de subrepresentación en los parlamentos utilizando datos pasados y actuales, e identificar las barreras estructurales, sociales e institucionales interrelacionadas que limitan la participación y representación equitativa de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y otros grupos que históricamente han estado subrepresentados, con miras a desarrollar medidas prácticas para abordar dichas desigualdades.
- Proporcionar capacitación a los parlamentarios y al personal parlamentario sobre diálogo, mediación y creación de alianzas, y establecer marcos para una colaboración estructurada y sostenida entre los parlamentarios, las comunidades y otras partes interesadas.
- Adaptar los enfoques y mensajes de comunicación parlamentaria a los contextos específicos y los canales preferidos de los diferentes grupos, involucrar a los líderes comunitarios en el desarrollo y la difusión de información relevante a nivel local, y fortalecer el alcance a las comunidades remotas, desatendidas o en riesgo de exclusión de los procesos de toma de decisiones públicas.
- Examinar cómo el uso responsable de la IA y otras herramientas digitales dentro de los parlamentos puede ayudar a mejorar la comunicación con las poblaciones locales, así como su participación, y a desarrollar capacidades, directrices, marcos y mecanismos de supervisión al respecto.
- Considerar la posibilidad de crear espacios para el diálogo regular con las comunidades con el fin de recabar opiniones a lo largo de los procesos parlamentarios y proporcionar comentarios sobre la labor parlamentaria.

Mantener los esfuerzos para abordar los desafíos a largo plazo:

- Reforzar los mecanismos parlamentarios para abordar los desafíos a largo plazo e intergeneracionales, incluso mediante la previsión, la evaluación del impacto a largo plazo y la consideración sistemática de los intereses de las generaciones futuras en la legislación, la presupuestación y la supervisión.
- Considerar la posibilidad de establecer o fortalecer Comisiones Parlamentarias de Futuro.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Asamblea Nacional de la República Unida de Tanzania por habernos convocado a este importante debate sobre la buena gobernanza y el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones locales. Nos comprometemos a llevar este comunicado a nuestros respectivos parlamentos y a difundirlo lo más ampliamente posible a nivel nacional y local.

Hacemos un llamamiento a la UIP para que siga apoyando nuestros esfuerzos a través de sus programas, iniciativas, mecanismos e instrumentos existentes, incluidos los *Indicadores para Parlamentos Democráticos* y el *Plan de acción para la paridad de género en los parlamentos*.

Juntos, reafirmamos nuestro compromiso de construir un futuro con los pueblos, no simplemente para los pueblos; de escuchar a las comunidades que representamos; y, al ejercer nuestras funciones legislativas, presupuestarias y de supervisión, de situar sus necesidades y prioridades en el centro de la acción parlamentaria.